

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-4479 *Citación para notificación por comparecencia de embargo de bienes inmuebles. Envío CD01052194485.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a las personas, físicas o jurídicas, para que comparezcan por si o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Rufino Ruiz Ceballos, número 17 Bj, de Maliaño (Camargo), en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo de la notificación de deudas que les afecta. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

CONTRIBUYENTE/RAZÓN SOCIAL: Crux Tecnología Inteligente S. L.
DNI/CIF: B39577374
Nº ENVÍO: CD01052194485

Camargo, 24 de marzo de 2014.
La técnico de Recaudación,
Beatriz Pis Valle.

2014/4479

CVE-2014-4479